

Guayaquil, 26 de Marzo de 1.960.

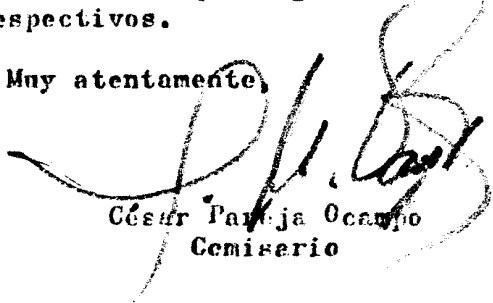
Señores
Junta General de Accionistas de
Exportadora de Frutas Quevedo S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

Habiendose revisado el balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y demás documentos anexos del ejercicio contable financiero de la Compañía perteneciente al año 1.979; y comparado con los libros de contabilidad, puedo informar a los señores Accionistas que el balance general y anexos al mismo son el fiel reflejo de lo que consta en la contabilidad de la Compañía; por lo que me permito aprobar dicho balance general de 1.979 y documentos que lo componen.

Particular que hago trascendente a usted para los fines legales respectivos.

Muy atentamente,



César Paraja Ocampo
Cemiserio